

CONSULTA AL MERCADO HERRAMIENTA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS PROVEEDORES

CUESTIONARIO

ADQUISICIÓN DE EQUIPO UPS TRIFÁSICO 40 KVA

El presente cuestionario permitirá identificar aspectos relevantes del objeto de contratación para su oportuna ejecución, asimismo, identificar la cantidad y el tipo de proveedores existentes sobre determinado requerimiento.

El presente cuestionario podrá ser completado por los proveedores que deseen participar y deberá ser remitido al siguiente correo electrónico: ehonores@congreso.gob.pe en el plazo de dos (2) días hábiles siguientes de su publicación en la página web del Congreso de la Republica.

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

• DATOS DEL PROVEEDOR:

Denominación o Razón Social:	
RUC:	
Correo electrónico:	
Nombre del Representante de la Empresa	
Nombre del contacto de la Empresa	
Teléfono(s):	

• INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA CONTRATACIÓN:

La contratación tiene como finalidad garantizar la continuidad y operatividad del centro de datos ubicado en el edificio Carabaya, dotando un adecuado y seguro sistema de alimentación de energía eléctrica estabilizada e ininterrumpida para mantener y preservar la operatividad de los servicios informáticos brindados a los usuarios del Servicio Parlamentario y la Organización Parlamentaria.

Las condiciones contractuales y las características del requerimiento se encuentran adjuntas al presente cuestionario, en las especificaciones técnicas.

Principales características y condiciones de las especificaciones técnicas:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario S/ (Inc. IGV)	Precio Total S/ (Inc. IGV)
1	Adquisición de equipo UPS trifásico de 40 KVA	Unidad	02		

Prestación principal

Los bienes materia de la presente convocatoria, se entregan en el plazo máximo de noventa (90) días calendario, distribuidos de la siguiente manera:

- El plazo máximo para la entrega de los nuevos equipos UPS de 40 KVA y sus componentes es de setenta y cinco (75) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
- El plazo máximo para la desinstalación de un (01) UPS existente en el sótano del edificio Carabaya es de cuatro (04) días calendario, contados a partir del día siguiente de la recepción de los nuevos equipos UPS de 40 KVA.
- El plazo máximo para la instalación, configuración y pruebas de operatividad de los nuevos equipos UPS de 40 KVA es de diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de culminada la desinstalación del equipo existente.
- El plazo máximo para la puesta en funcionamiento es de un (01) día calendario, contado a partir del día siguiente de culminada la instalación, configuración y pruebas de los equipos.

Nota:

El postor como parte de su oferta deberá detallar el desagregado del plazo de entrega, conforme al siguiente detalle:

Nº	PROGRAMA DE OBLIGACIONES	PLAZO EN DÍAS CALENDARIO
1	Entrega de los bienes	75 días calendario
2	Desinstalación de UPS existente	4 días calendario
2	Instalación, configuración y pruebas	10 días calendario
3	Puesta en funcionamiento	01 día calendario
PLAZO TOTAL		90 días calendario

Prestación Accesorio

El plazo para la prestación accesoria es de tres (03) años, contados a partir del día siguiente de finalizada la prestación principal.

- **DETALLE DE PREGUNTAS (ASPECTOS QUE LA ENTIDAD DESEA CONOCER O VALIDAR)**

Respecto a información sobre el proveedor y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA (marcar con una (X) la respuesta)		OPINIÓN (Detallar las razones de la respuesta, de corresponder)
		SI	NO	
1	¿Su representada se dedica al rubro del objeto contractual del presente requerimiento?			

2	¿Su representada cuenta con Registro Nacional de Proveedores (RNP) activo?			
3	¿Su representada cuenta con la condición de Micro o Pequeña empresa (MYPE)?			
4	¿Las condiciones y características técnicas establecidas en el numeral 7.1 de los Especificaciones Técnicas, ¿le resultan suficiente para dimensionar el requerimiento del área usuaria y formular una oferta? De ser negativa su respuesta, indicar que otra información considera que deben ser agregadas.			
5	¿Se encuentra conforme con el plazo de entrega del bien establecido en el numeral 7 de las especificaciones técnicas?			
6	¿Se encuentra conforme con el lugar de entrega del bien establecido en numeral 6.4 de las especificaciones técnicas?			
7	¿Se encuentra conforme con la forma de pago establecido en el numeral 6.10 de las especificaciones técnicas?			
8	¿Se encuentra conforme con los demás puntos de las especificaciones técnicas, en todos sus extremos?			
9	¿Su representada consideraría presentarse en consorcio para ofertar su propuesta en el procedimiento de selección?			
10	¿Su representada se encuentra de acuerdo con que la entidad prohíba la subcontratación, conforme al numeral 6.6 de las especificaciones técnicas?			

Respecto a la validación de los requisitos de calificación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a		

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	(Marca con X)	
		CUMPLO	NO CUMPLO
	la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo correspondiente tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipos UPS trifásicos y/o venta de equipamiento UPS trifásico que incluya servicio de soporte técnico y mantenimiento y/o venta de estabilizadores trifásicos y/o venta de transformadores de aislamiento trifásicos.	Observaciones (de corresponder):	

Respecto a las propuestas de factores de evaluación:

1	PLAZO DE ENTREGA Se evaluará en función al plazo de entrega establecido <u>Plazo establecido en el numeral 6.3 de las especificaciones técnicas:</u> El plazo de entrega de los bienes no debe exceder a los noventa (90) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. ¿Su representada, puede ofertar un plazo de entrega menor al establecido como mínimo en las especificaciones técnicas?		
		Especificar (de corresponder):	
2	SOSTENIBILIDAD SOCIAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad social. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Social?		

	Nota importante Sostenibilidad Social: <i>Se pueden considerar prácticas que busquen reducir las desigualdades sociales, así como promover la transparencia y el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento y la adhesión a normativa y buenas prácticas internacionales de salud e higiene en el ámbito laboral.</i> Ejemplos: - Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo¹. - Certificación en el sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014. El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante el "Social Accountability Accreditation Services" (SAAS). El referido certificado deberá corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas². - Reconocimiento del Ministerio de Trabajo³ o certificación en buenas prácticas laborales vinculadas al salario justo, entornos de trabajo seguros y sin riesgos para la salud, entornos de trabajo equitativos y con igualdad de oportunidades de desarrollo humano, sistemas o políticas sobre debida diligencia para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva. - Inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo⁴. - Certificación en prácticas de promoción de la diversidad mediante políticas de no discriminación aplicable a procesos de reclutamiento, selección y contratación. Los evaluadores deberán detallar específicamente los documentos para la acreditación respectiva.	Especificar (de corresponder):
3	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Se evaluará que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad ambiental. ¿Su representada, cuenta con alguna practica de Sostenibilidad Ambiental? Nota importante Sostenibilidad Ambiental: <i>Son prácticas que procuran que la contratación de servicios genere el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su Ciclo de Vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.</i> Ejemplos: - Certificación que acredite que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con el estándar ISO 14001 o su equivalente. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación⁵, y estar vigente⁶ a la fecha de presentación de ofertas. - Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"⁷. - Certificación en políticas empresariales tendientes al fortalecimiento de la economía circular; procedimientos para el almacenamiento, uso y disposición final de cada tipo de material peligroso. - Contar con algún tipo de seguro y/o reaseguro y/o autoseguro ambiental en caso de daño ambiental que requiera remediación por el ejercicio de sus actividades. Documento de verificación: Póliza de Seguro. Los evaluadores deberán detallar específicamente las condiciones para la acreditación respectiva.	Especificar (de corresponder):

¹ De acuerdo con el Reglamento de la Ley N° 29963, Ley General de la persona con discapacidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.

² Entre las certificaciones voluntarias más difundidas mundialmente, referidas al desempeño social en aspectos de la responsabilidad social en los lugares de trabajo, se encuentra la correspondiente al estándar SA 8000, propuesto por la Social Accountability International (SAI).

³ Mediante Resolución Ministerial N° 074-2019-TR, modificada por Resolución Ministerial N° 304-2020-TR y Resolución Viceministerial N° 001-2024-MTPE/2 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se aprueban los Lineamientos para el Otorgamiento del Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales.

⁴ La inscripción en el REPPCD tiene una vigencia de doce meses, a cuyo vencimiento queda sin efecto de manera automática. Antes de su vencimiento, puede ser renovado.

⁵ En el certificado debe estar consignada la dirección exacta de la sede, filial u oficina a cargo de la prestación.

⁶ Se refiere al periodo de vigencia que señala el certificado presentado.

⁷ Mediante Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, de fecha 30 de enero de 2020, se aprueba la "Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas"

	• <i>Certificación en prácticas de reducción o compensación de la huella de carbono causada por las actividades económicas, o reconocimiento Huella de Carbono Perú del MINAM⁸.</i> • <i>Utilización de envases, embalajes y/o empaques utilizados en sus productos y/o para la prestación de sus servicios en donde se contiene algún porcentaje de material reciclado y/o son reciclables. Dependiendo el rubro, existen diversas certificaciones para acreditar ello, las cuales deberán ser precisadas por en las bases.</i> • <i>Contar con el reconocimiento del MINAM por haber cumplido un acuerdo de producción limpia (APL).</i> • <i>Contar con alguna calificación nacional y/o internacional por sus prácticas de sostenibilidad (por ejemplo pertenecer al Dow Jones Sustainability Index).</i>		
4	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno. ¿Su representada, cuenta con certificación del sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2025, ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017)? El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.		Especificar (de corresponder):
5	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR Se evaluará en función al plazo de entrega establecido <u>Garantía establecida en el numeral 7.3 de las especificaciones técnicas:</u> Garantía mínima de un (1) año, contada a partir de la conformidad de recepción de los bienes. ¿Su representada, puede ofertar un plazo mayor de Garantía establecida como mínimo en las especificaciones técnicas?		Especificar (de corresponder):
6	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Constituye una mejora, todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo establecido en el requerimiento, según corresponda, mejorando su calidad o las condiciones de su entrega o prestación, sin generar un costo adicional a la entidad contratante. ¿Su representada, podría proponer mejoras a las especificaciones técnicas?		Especificar (de corresponder):

.....
**FIRMA DEL REPRESENTANTE O
CONTACTO DE LA EMPRESA**

⁸ Visitar: <https://huellacarbonoperu.minam.gob.pe/>